

SIMPLIFICACION DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Sábado de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 Horas.

Este Curso tiene como objetivo analizar los efectos que se producen en las empresas y personas con la promulgación de la Ley que "Simplifica la Reforma Tributaria" en lo referente al Impuesto a la Renta y al Fondo de Utilidades Tributables (FUT).

El desarrollo del curso se hará a través del análisis y aplicación de las nuevas normas, entregando al participante una visión general y práctica de los cambios incorporados a la través de la "Simplificación a la Reforma Tributaria", sus modificaciones, y los nuevos registros que se deberán llevar a contar del 01.01.2017 dependiendo del régimen tributario: Sistema de Renta Atribuida o Sistema Parcialmente Integrado.

Se explicaran las principales características de los nuevo sistemas tributarios, las formalidades para incorporarse, la determinación de la tributación de los socios o accionistas en sistema.



RELATORA: CAROLINA SILVA CORREA

TEMARIO

- Sistema Renta Atribuida Articulo 14 A) de la LIR
- Sistema Parcialmente Integrado Artículo 14 B) de la LIR
- Opción de pagar un impuesto único y sustitutivo de los saldos del FUT acumulado y retiros en exceso
- Principales cambios en la Ley sobre Impuesto a la Renta

Teléfonos:



(02) 226958269(02) 222410161(02) 222410163

infoindep@indep.cl

MATRICULA Y ARANCELES

Nombre Sence	Actualización y análisis de Normas del Fondo de Utilidades Tributables		
Horas Sence	8	SIN SENCE	
Fecha	27 de Febrero de 2016		
Horario	Sábado de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas		

Colegiados con recursos propios \$ 48.000.

Colegiados con franquicia SENCI

\$ 65.000

Arancel General

\$ 85.000.